

53° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de Córdoba

23 y 24 de septiembre de 2020

**LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO:
HERRAMIENTAS PARA SU IMPLEMENTACION EN LA PROVINCIA
DE CORDOBA**

Autores¹

José María Las Heras

Diego Rodriguez De Marco

Darío Daniel Bertero

Dante Nicolás Quaglia

¹ José María Las Heras, Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Derecho.

Diego Rodríguez De Marco, Investigador Universidad Siglo 21, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y Director capacitación de ASAP filial Córdoba

Darío Daniel Bertero, Coordinador de investigadores en ASAP filial Córdoba

Dante Nicolás Quaglia es Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y Director de investigación y análisis fiscal de ASAP filial Córdoba

Resumen

El presente tiene como objetivo de explorar las múltiples herramientas, metodologías e instrumentos utilizados en materia de presupuesto de género y proponer una alternativa para la Provincia de Córdoba. Para eso, se realizó un estudio exploratorio de las distintas experiencias internacionales en la materia. Como resultado resumimos las principales metodologías utilizadas y, sobre un breve diagnóstico del estado de situación en materia de género de la Provincia de Córdoba, realizamos una propuesta basada en el modelo de gestión para resultados, combinando la metodología de los cinco pasos sudafricana, y los elementos aportados por Elson (2002) y Sharp (2003).

Palabras clave: Presupuesto con Perspectiva de Género, Sistemas de Administración Financiera, Provincias, Municipios

Código JEL: H61, J16

Abstract

The aim of this paper is to explore the multiple tools, methodologies and instruments used in the matter of gender budgeting and to propose an alternative for the Province of Córdoba. For this, an exploratory study of the different international experiences in the matter was carried out. As a result, we summarize the main methodologies used and, based on a brief diagnosis of the gender situation in the Province of Córdoba, we made a proposal based on the management model for results, combining the methodology of the five South African steps, and the elements contributed by Elson (2002) and Sharp (2003).

Keywords: Gender Sensitive Budgeting, Financial Administration Systems, Provinces, Municipalities

JEL Code: H61, J16

1. Introducción

A nivel mundial durante los últimos años, diversas organizaciones y organismos internacionales han realizado esfuerzos tangibles para reducir las diferencias existentes en materia de género. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas para 2030, y del que dependen el resto de los objetivos de desarrollo humano. Aun así, todavía persisten estas brechas de género en ámbitos educativos, laborales, empresariales y aspectos generales de la cotidianidad. Los esfuerzos de estas organizaciones y organismos han llevado a crear instrumentos específicos para medir las desigualdades. Uno de estos instrumentos no solo implica la medición, sino también las decisiones de política pública y la asignación de fondos. Este instrumento es conocido como presupuesto con perspectiva de género (PPG).

Estos PPG aparecen como un instrumento imprescindible para las autoridades encargadas de diseñar y evaluar las metas de equidad social planteadas, contribuyendo al avance de la igualdad de género y la realización de los derechos de las mujeres. Con la incorporación de la perspectiva de género en el ciclo presupuestario se espera que surjan indicadores específicos que permitan cuantificar el nivel de recursos asignado a las políticas de género, así como la determinación del gasto realizado en hombres y mujeres en los diferentes programas; contar con la información de las políticas específicas dirigidas a la prevención de violencia a la mujer, cuidado infantil, promoción del empleo y equidad en términos de oportunidades, como también del gasto realizado en el resto de programas que permitan identificar la direccionalidad a hombres o mujeres.

Con ese marco, es posible pensar en la aplicación de un PPG en los gobiernos nacionales y subnacionales. En el ámbito nacional se creó la Dirección de Economía y Género, y en la Provincia de Córdoba, particularmente, se creó el Ministerio de la Mujer. Este ministerio tiene por objeto avanzar en políticas de género que se instrumentan desde años en institutos como el Consejo de la Mujer, el Polo Integral de la Mujer y una legislación en equidad de género y protección de la mujer. Complementariamente, algunos legisladores han presentado proyectos para adoptar presupuestos con orientación en género.

Ahora bien, a la hora de evaluar cómo llevar adelante una implementación de estas características surgen algunos interrogantes extras. Principalmente porque si bien las primeras experiencias comenzaron en la década de 1990, la introducción del PPG es relativamente reciente en muchos países (OCDE, 2016). Por otro lado, sigue habiendo mucha confusión sobre los términos básicos y aparece evidencia de variación en la práctica real de las iniciativas presupuestarias con perspectiva de género (Rake, 2002). Por lo tanto, nacen algunas preguntas relativas a *qué es un PPG, cuál es su objetivo, cuáles metodologías de formulación, monitoreo y evaluación existen en la actualidad y, finalmente, cuál o cuáles de ellas es posible aplicar en la Provincia de Córdoba.*

Para dar respuesta a esas preguntas se plantea como objetivo de este trabajo explorar las distintas definiciones, objetivos, contexto histórico, metodologías y herramientas utilizadas en materia de PPG, con el objeto de diseñar y proponer una metodología de implementación para gobiernos subnacionales, particularmente la Provincia de Córdoba.

Asumiendo las innovaciones en materia de género y la necesidad de incorporar las problemáticas en la agenda pública y visualizarla a través de las finanzas públicas, como la necesidad imperiosa de reducir las brechas existentes, justifican social y académicamente el presente trabajo. Además, se argumenta que el trabajo es de interés para autoridades gubernamentales al poder contar con un marco de referencia para la implementación de un PPG.

2. Metodología

Esta investigación exploratoria combinó datos cualitativos para efectuar un análisis de las mejores herramientas existentes con fines propositivos. Se utilizó para ello un sistema de categorías relacionadas con la gestión pública, políticas de género, presupuesto de género y la gestión para resultados.

El diseño de investigación incluye metodología exploratoria con fines propositivos, de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) Estudio exploratorio de carácter bibliográfico general sobre presupuestos con perspectivas de equidad y género en los últimos 30 años.
- b) Revisión de la ejecución de presupuestos y programas de género correspondientes a la Provincia de Córdoba en Presupuestos Provinciales y Cuentas de Inversión y de los sistemas informáticos.
- c) Consulta a informantes claves de la Provincia de Córdoba.
- d) Análisis propositivo sobre la base del estudio exploratorio y los datos relevados en materia de género.

3. Antecedentes en estudios de presupuestos de género

La problemática de género se ha incorporado en la agenda pública de manera profunda a nivel internacional y nacional. Dentro de los ODS propuestos por Naciones Unidas, el N°5, está relacionado con la Igualdad de Género y su impacto transversal a la totalidad de los 17 ODS.

Ahora bien, ¿en qué consisten los presupuestos de género? Se tratan de una guía para mostrar la brecha que existe entre las intenciones de políticas y los recursos aplicados en políticas de género, garantizando que se asignen fondos para alcanzar una mayor igualdad (Bellamy, 2002; Rake, 2002). Para Rake (2002) plantean si el gasto es adecuado para

satisfacer las necesidades de las mujeres y de los hombres. Para Sharp y Broomhill (2002) y Bellamy (2002) los PPG constituyen una herramienta para evaluar los compromisos generales del Gobierno y de los departamentos gubernamentales con sus presupuestos. Bellamy (2002) manifiesta que pretenden mostrar la “neutralidad de género” dentro de toda política económica, concientizando que los presupuestos tendrán un impacto distinto en las mujeres que, en los hombres, como consecuencia de sus distintas posiciones sociales y económicas.

Para la ONU Mujeres (2014) los PPG son los que reconocen las necesidades, intereses y realidades que las mujeres y los hombres tienen en la sociedad y las inequidades subyacentes, aportando recursos para afrontarlas. Stotsky (2016), en papeles de trabajo del Fondo Monetario Internacional, se refiere al PPG como un enfoque presupuestario que se utiliza en la política fiscal y en la administración para promover la equidad de género, el desarrollo y empoderamiento de niñas y mujeres. Les otorga un sentido transversal a las políticas de género (gender mainstreaming) a lo largo del ciclo presupuestario, idea también compartida por la OCDE (2017), que lo define como la integración de una perspectiva clara de género en el proceso presupuestario, mediante procesos especiales y herramientas analíticas, con el objetivo de promover políticas con perspectiva de género.

Los objetivos del PPG, dada la heterogeneidad de definiciones, pueden cambiar de acuerdo con el contexto político y social de cada país (OPC, 2019), sin embargo se encuentran sistematizados tres objetivos principales que funcionan complementariamente (Sharp, 2003; Bellamy, 2002):

- 1) Concientizar acerca de las cuestiones de género y sus impactos en los presupuestos y en las políticas.
- 2) Comprometer a los gobiernos para trasladar sus compromisos de equidad de género dentro de sus presupuestos.
- 3) Modificar los presupuestos y políticas para promover la equidad de género.

Para Bellamy (2002) el éxito de esos objetivos se relaciona a los cambios de las asignaciones presupuestarias y políticas de manera que promuevan la igualdad de género. Explica que el Grupo de Presupuesto de Mujeres del Reino Unido pudo, a través del análisis del PPG y activismo en el parlamento, revertir un cambio propuesto en el sistema de beneficios fiscales. Aclara también que, en otros casos, los resultados pueden ser menos tangibles.

Para Himmelweit (2002) los objetivos se apoyan tanto en la equidad como la eficiencia para su elaboración, argumentando que es importante comprender y hacer visibles los diferentes efectos de las políticas en mujeres y hombres para que los resultados sean más justos. Además, propone analizar aspectos del comportamiento derivado de la eficiencia y los resultados, para ser analizados y monitoreados en función de sus objetivos (Himmelweit, 2002; Bellamy, 2002). Por ejemplo, la respuestas de comportamientos de políticas de promoción de igualdad de género fiscales, como exenciones a “amas de casa”, que desalientan finalmente la igualdad (Bellamy, 2002).

El contexto histórico muestra que las primeras tendencias en materia de presupuesto con orientación a género nacen en la década de 1980, en Australia, mediante una estrategia transversal a los niveles de gobierno, examinando el impacto de recursos y gastos en mujeres y niñas (OPC, 2019). Luego le siguieron el Reino Unido, a través del “Grupo de presupuesto de la Mujer del Reino Unido” desde 1989, Canadá con el “presupuesto con perspectiva de género” en 1993, los “presupuestos de la Mujer de Sudafrica” en 1994, e iniciativas en Suiza en 1996 (O’hagan y Klatzer, 2018).

Pero fue recién a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995 en Beijín donde la idea tomó relevancia internacional (OPC, 2019; O’hagan y Klatzer, 2018). En esa conferencia 189 gobiernos adhirieron a la Plataforma de Acción de Beijing con una propuesta para incorporar la perspectiva de género en las decisiones presupuestarias sobre políticas y programas, así como sobre la financiación adecuada de programas específicos para asegurar la igualdad de género (O’hagan y Klatzer, 2018). El anclaje de los presupuestos de género es el resultado de las alianzas exitosas entre académicos feministas, activistas y legisladores (Baksh y Harcourt 2015, 18).

En Latinoamérica, Guatemala, Ecuador, Uruguay, entre otros, vienen implementando herramientas de género en la elaboración de sus presupuestos. Ecuador en 2012 implementó el Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Género, cuya utilidad estuvo dada por la posibilidad de vincular la planificación con el presupuesto y facilitar el monitoreo de las políticas públicas con enfoque de género (OPC, 2019).

En Argentina a nivel Nacional, en el año 2018, se incorporó una iniciativa de PPG en el marco del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos 2018-2020 (PNIOD) (OPC, 2019). Fue presentado por el Poder Ejecutivo como un instrumento de planificación de políticas públicas que promuevan la igualdad entre los géneros en sucesivas etapas de ejecución, comenzando en el corto plazo con la elaboración de una metodología de estimación del gasto con perspectiva de género (OPC, 2019). En ese sentido, la OPC (2019) informó que el Poder Ejecutivo avanzó en un esquema metodológico consistente en identificar erogaciones presupuestarias destinadas a reducir la brecha de género, mediante un enfoque de autonomías para el análisis de desigualdades. Aun así, no se elaboró un presupuesto transversal con perspectiva de género en los últimos presupuestos.

A nivel mundial, encuestas recientes permiten entender el estado de situación del PPG en distintos países. En el año 2016 el FMI condujo una encuesta sobre presupuestos con perspectivas de género. La encuesta muestra que, sobre una base de 62 respuestas provistas por países de todos los continentes, 23 presentan esfuerzos destacados en PPG, mientras que el resto solo presentan algunos avances. Sobre los países con esfuerzos destacados el Organismo relevó el origen de la iniciativa, los componentes seleccionados de la política fiscal, los indicadores para colocar en el PPG a lo largo del proceso, la base legal y el rol del gobierno. Del total, 13 países recibieron apoyo de organizaciones internacionales o agencias de ayuda bilateral y 18 han vinculado sus programas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el plan nacional de desarrollo o una estrategia de igualdad de género. Los Ministerios de Finanzas lideraron la iniciativa en 17 países. Del total de países solo tres han

incorporado estos aspectos con rango constitucional, Bolivia, Austria y Rwanda. La información se puede observar en la tabla 1, y en el anexo I, tabla 5, se complementa la información con los presupuestos con PPG actualizada.

Tabla 1. Principales componentes de los PPG con esfuerzos destacados

ORIGEN	
Apoyado por organizaciones internacionales o agencias de ayuda bilateral	13
Vinculado a los ODM o el plan nacional de desarrollo o la estrategia de igualdad de género	18
COMPONENTES SELECCIONADOS DE LA POLÍTICA FISCAL	
Centrado en Gasto	23
El gasto se centra en el desarrollo humano clave (educación y salud)	22
Enfoque del gasto en infraestructura física (transporte, agua, electricidad y energía)	18
Enfoque del gasto en justicia y seguridad (violencia contra la mujer, asistencia judicial)	22
El gasto se centra en el empleo, el espíritu empresarial, los salarios, etc.	21
Reformas estructurales en el gasto (subsidios, transferencias, incentivos u objetivos distributivos)	15
Centrarse en los ingresos	5
Enfoque del impuesto sobre la renta de las personas físicas	3
Otro enfoque fiscal, incluidas las ventas y el comercio generales o selectivos	2
INDICADORES PARA COLOCAR EL PPG EN EL PROCESO FISCAL	
Amplia declaración de objetivos del Ministro de Finanzas	15
Declaración presupuestaria con perspectiva de género en la documentación presupuestaria	19
Circular de presupuestación de género o relacionada para instruir a la burocracia	18
La presupuestación con perspectiva de género en la planificación y programación	21
Informe de resultados o auditoría de la presupuestación con perspectiva de género	12
Informes explícitos sobre el gasto en igualdad de género	17
BASE LEGAL	
La presupuestación con perspectiva de género tiene rango constitucional	4
La presupuestación con perspectiva de género está incorporada en el presupuesto orgánico u otras leyes financieras	13
PAPEL DEL GOBIERNO	
El Ministerio de Finanzas es la entidad líder	17
Otros ministerios juegan un papel importante	23
El gobierno subnacional está involucrado	16
PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL	
Fomento o participación significativa de la sociedad civil	18

Fuente: FMI (2016). Traducción propia.

Ahora bien, dada esta variedad en los presupuestos públicos y sus políticas, se hace interesante conocer cuáles y cómo son las metodologías utilizadas por estos países para encarar la perspectiva de género en sus presupuestos. Para ello, en el próximo título se abordan las metodologías y herramientas propuestas por los autores más destacados en la materia.

4. Metodologías y herramientas aplicadas en materia de PPG

Metodología Sudafricana de los cinco pasos

Esta metodología nace en el año 1994 por iniciativa de la South African Women's Budget Initiative and Gender Education and Training Network (2000). La eficacia en el análisis de una política, programa o sector en particular la ubicó como un marco de referencia de las iniciativas por el lado del gasto (OPC, 2019; Sharp, 2002). Los cinco pasos de análisis son los siguientes:

1. Análisis desde una perspectiva de género de la situación de hombres, mujeres, niños y niñas.
2. Análisis del grado en que las políticas o programas abordan la realidad descripta precedentemente.
3. Evaluación respecto a la suficiencia de las asignaciones presupuestarias en la implementación de una política sensible al género.
4. Monitoreo de la ejecución de los gastos y de la implementación de las políticas. Esto requiere analizar si los gastos están siendo ejecutados conforme a lo presupuestado.
5. Evaluación de los resultados e impacto de las políticas y gastos. Esto requiere determinar la medida en que las diferentes acciones han contribuido a modificar la situación inicial.

Las limitaciones de este enfoque radican en la escasez de información que disminuye la capacidad analítica de esta metodología, y en la práctica la capacidad limitada en su implementación para llevar adelante los pasos 4 y 5, que exigen una gran cantidad de recursos técnicos y financieros (OPC, 2019). Por su parte, una de las principales ventajas de este enfoque es que admite la posibilidad de ser combinado con la metodología de clasificación del gasto según Sharp (OPC, 2019).

Propuesta de tres niveles de Elson

Elson (2002) presenta un enfoque más vinculado a la perspectiva del presupuesto orientado a resultados. Se centra tanto en los fondos destinados a reducir las inequidades de género, como en los resultados obtenidos con relación a cada programa, política y/o actividad. Consta de tres niveles:

1. *Estrategia Macroeconómica agregada*, que implica la integración del género en el marco de la política económica a medio plazo y en la estrategia macroeconómica general a través de:

- a. Análisis desagregado por sexo sobre el impacto del presupuesto en el uso del tiempo
 - b. Análisis de género de los marcos de política económica a medio plazo
 - c. Análisis del nivel de sensibilidad respecto a la igualdad de género que refleja la orientación institucional o el sistema social en el que el presupuesto está inmerso
2. *Composición de los ingresos y gastos:*
 - a. En cuanto a los gastos, se aplican las categorías de análisis del caso australiano y sudafricano.
 - b. Respecto a los ingresos, se realizan ejercicios de pago de prestaciones sociales, impuestos, etc.
 3. *Eficiencia en la prestación del servicio:* ¿Resultados para quién? ¿Costos para quién? ¿Responden los resultados a las necesidades de las mujeres y de los hombres? ¿Están ambos colectivos igualmente satisfechos con la prestación de estos servicios? ¿Incluyen los resultados esperados la reducción de la desigualdad de género?

Para la OPC (2019) el éxito de esta perspectiva radica en que debe ser integrado dentro de todo el ciclo presupuestario. Es decir, dentro del ciclo de la gestión para resultados, partiendo del análisis de situación, las decisiones de política, la formulación, el monitoreo y evaluación de estas.

Metodología de Sharp

El modelo de Sharp (2003) forma parte, también, de una concepción amplia que remite al presupuesto basado en resultados. En ese marco, Sharp incorpora los objetivos del PPG al ciclo de la gestión para resultados en todas sus fases.

Las maneras de categorizar el gasto público han probado ser un instrumento útil para lograr la atención de los gobernantes respecto a las políticas, programas y actividades del presupuesto (OPC, 2019). Sharp (2003) propone una clasificación de los gastos en tres categorías, utilizada como base de muchas de las iniciativas de PPG. Estas categorías son:

1. Gastos específicos destinados a mujeres o a cuestiones de género.
2. Gastos destinados a promover oportunidades equitativas en el empleo público.
3. Gastos transversales, es decir, gastos no incluidos en las categorías anteriores.

La aplicación de estas tres categorías depende en gran medida del sistema presupuestario utilizado, donde los presupuestos orientados a resultados resultan ser más adecuados (OPC, 2019). Dado que la gestión para resultados es una metodología integral para planificar, formular, ejecutar y evaluar el presupuesto que une las decisiones de políticas con los fondos asignados. Para la OPC (2019) la principal desventaja de esta metodología consiste en el uso de la primera clasificación en forma casi exclusiva, cuando la riqueza reside en utilizar las tres en forma complementaria.

Para Sharp (2003) los tres enfoques presentados son mutuamente complementarios y se han adaptado a las evoluciones en materia de presupuesto, pero en términos generales presentan los siguientes puntos en común:

- Integrar elementos de resultados en sus marcos mediante el uso de indicadores desglosados por género;
- evaluar el presupuesto y los planes de políticas en relación con las asignaciones reales y la ejecución del programa;
- proporcionar información para supervisar los progresos hacia una mayor capacidad de respuesta e igualdad de género.

A pesar de los avances, la brecha entre los marcos del PPG y sus resultados es amplia (Sharp, 2003).

Algunas metodologías y herramientas aplicadas en Europa

Klatzer y O'Hagan (2018) presentan sobre la base de las experiencias europeas una variedad de enfoques y métodos para el PPG, basados en la integración de las políticas de género con los recursos o asignaciones presupuestarios. En la tabla 2 se presentan los enfoques, métodos e instrumentos y la metodología de vinculación propuesta por estas autoras.

Tabla 2. Enfoques y métodos PPG en Europa

Enfoques de integración del PPG a lo largo del proceso presupuestario	Métodos e instrumentos de análisis del PPG	Métodos de vinculación de género y dimensiones de igualdad a los gastos presupuestarios e ingresos reales
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación (transversal) de las perspectivas de género en todo el proceso de gestión de las finanzas públicas • Integrar las perspectivas de género en la presupuestación basada en el rendimiento o en programas • Enfoque de GB basado en políticas Integración de las perspectivas de género en el gasto a medio plazo Marcos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de herramientas analíticas estándar de GB: • Política consciente del género y evaluación del presupuesto/evaluación de la igualdad de género • Análisis de incidencia de ingresos y gasto público desglosado por género • Evaluaciones de las necesidades de los beneficiarios con perspectiva de género • Análisis desglosado por sexo de los impactos de los presupuestos en el uso a 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de programas o gastos presupuestarios • Enfoque basado en cuentas • Seguimiento de las asignaciones financieras para promover los derechos de las mujeres y igualdad de género • Perspectivas de género en las asignaciones de recursos • Elaboración de declaraciones presupuestarias de

Enfoques de integración del PPG a lo largo del proceso presupuestario	Métodos e instrumentos de análisis del PPG	Métodos de vinculación de género y dimensiones de igualdad a los gastos presupuestarios e ingresos reales
<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto de género de bienestar (WBGB) • Vinculación de GB y participación Presupuestación 	tiempo <ul style="list-style-type: none"> • Combinación de GB con evaluaciones de impacto ex ante 	género; <ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas macro fiscal sobre los impactos de los gastos presupuestarios en las mujeres y la igualdad de género

Fuente: Klatzer y O'Hagan (2018). Traducción propia

Siguiendo a Klatzer y O'Hagan (2018), la incorporación de las perspectivas de género en todo el proceso de gestión de las finanzas públicas tiende a ser la recomendación del Consejo de Europa (Council of Europe), como una forma integral de realizar el análisis a través de todas las etapas del proceso presupuestario y de las políticas de ingresos y gastos. Lo que convierte al Ministerio de Hacienda o Economía en un actor clave para la aplicación del PPG, dado su rol en la gestión de las finanzas. Esa integralidad debe abarcar el diseño y formulación de políticas, la preparación y toma de decisiones en materia de presupuesto y la implementación, así como la auditoría y evaluación. Las recomendaciones y avances sobre este último punto destacan la importancia de realizar estudios concienzudos de evaluación de impacto, que determinen el nivel de bienestar alcanzado por la política.

Dicha integralidad en el proceso de gestión de las finanzas públicas necesario para incorporar la perspectiva de género atañe también a las políticas macroeconómicas. Señalada como una debilidad en toda Europa, las políticas basadas en presupuestos de género se llevan a cabo en niveles micro o en políticas seleccionadas, específicas (programas o partidas presupuestarias) (Klatzer y O'Hagan, 2018).

En este último caso, es clave el enfoque de vincular presupuesto de género con el presupuesto para resultados más que el de por programas (Klatzer y O'Hagan, 2018). Esto se debe a la integración de los objetivos de género en la definición de metas y objetivos generales, junto con las actividades a implementar e indicadores para medir estos objetivos.

Es conocida en estos países la relación entre la planificación a mediano plazo incorporada en el presupuesto público y la implementación del presupuesto de género. Ambas se fortalecen recíprocamente. En cambio, la relación entre el Presupuesto Participativo y el Presupuesto de Género está poco estudiada e identificada, cuando deben complementarse, ya que se pretende democratizar los procesos presupuestarios, así como la política presupuestaria en

general. Pudiendo ser importantes para aumentar la igualdad de género en la toma de decisiones presupuestarias (Klatzer y O'Hagan, 2018).

Respecto a los instrumentos y métodos de análisis de políticas de género, a las herramientas básicas del PPG que pueden resumirse en hacer visible-consciente el género, se suma la evaluación de impacto de género; ambos pueden considerarse los pilares claves en el análisis ex ante (Klatzer y O'Hagan, 2018). Existen diferentes maneras de solicitar la evaluación de impacto, ya sea por un requerimiento legal o como un informe anual que acompaña el proyecto de presupuesto, entre otras opciones.

En cuanto a los métodos de vinculación de las dimensiones de igualdad de género con los gastos e ingresos presupuestarios, el uso de clasificadores de programas y gastos presupuestarios se tornan imprescindibles para identificar los requisitos específicos de las políticas en el marco de la aplicación de los PPG (Klatzer y O'Hagan, 2018). Creando de este modo, una correcta presentación y transparencia que refleja el género en los ingresos y gastos públicos, y que obliga a los funcionarios a desarrollar el hábito de incorporar la perspectiva de género el trabajo diario.

Entre las numerosas formas que pueden tomar los instrumentos o métodos de análisis del género se encuentran el seguimiento de las asignaciones presupuestarias anuales a lo largo del tiempo, el uso de cuentas para clasificar el gasto en categorías, y las declaraciones de presupuesto de género, que abarcan la vinculación del trabajo de género con los documentos presupuestarios hasta informes de auditoría del presupuesto de género con el estado de auditoría presupuestaria general. A su vez, surgen nuevas formas de incorporar el análisis presupuestario a marcos teóricos más amplios, como los enfoques generales de bienestar. El fin es integrar los PPG en el impacto de las políticas públicas en el bienestar en todas sus dimensiones y complejidad, haciendo posible destacar los efectos del gasto social en las capacidades de los individuos (Klatzer y O'Hagan, 2018).

Introducción de la perspectiva de género en el proceso presupuestario según Rake

Rake (2002) da una primera definición en forma amplia de los PPG como un análisis de cualquier forma de gasto público, o de recaudación de fondos públicos, desde una perspectiva de género. Luego avanza manifestando que “...los presupuestos de género implican identificar las implicaciones e impactos del gasto o la recaudación de ingresos para mujeres y niñas en comparación con los hombres y chicos” (Rake, 2002, p.3).

Establece cinco principios para el análisis de presupuestos con perspectiva de género y mecanismos para incorporarlos el proceso de elaboración del PPG (Rake, 2002). El primer principio implica que la atención analítica debe centrarse tanto en el individuo como en la familia, para que los efectos de género se tomen plenamente en cuenta, es fundamental comprender el impacto de los presupuestos a nivel individual y familiar. Segundo, tener en cuenta las consecuencias a largo plazo de la política, es decir que la política se diseñe con

plena conciencia de su impacto en objetivos a largo plazo. Tercero, el análisis debe extenderse a la economía solidaria y no remunerada, donde los responsables deben abordar las limitaciones al acceso y participación de la mujer en el trabajo remunerado y prestar atención en los aportes de trabajos no remunerados y respaldarlos. Cuarto, es necesario tener en cuenta las diferencias en la respuesta de mujeres y hombres a los incentivos económicos. Por último, se debe considerar el impacto de la política en las normas y roles de género y prestar atención en que las políticas desafían los estereotipos de género. (Rake, 2002)

Respecto a la forma de introducir las perspectivas de género en el proceso presupuestario, Rake (2002) pone énfasis en visibilizar el género, auditar recursos y gastos, realizar una evaluación del impacto de género, dotar de transversalidad (mainstreaming) a las cuestiones de género e introducir evaluaciones comparativas (benchmarking). En la tabla 3 se muestran en forma completa los pasos propuestos por la autora.

Tabla 3. Mecanismos de introducción del PPG

Mecanismo	Preguntas analizadas	Requisitos
1. Hacer visible el género	¿Quiénes son los receptores?	Datos desagregados por sexo
2. Auditoría de ingresos/gastos	¿Cómo se reparten gastos e ingresos entre hombre y mujer?	Estadísticas de gastos e ingresos desagregadas por sexo.
3. Evaluación del impacto del género	<p>¿Qué implicaciones tiene a corto y largo plazo el reparto de género de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los recursos (dinero y tiempo) - el trabajo remunerado y no remunerado <p>¿Es la provisión adecuada para las necesidades de hombres y mujeres?</p> <p>¿Cómo afecta la política a las normas y papeles de género?</p>	<p>Datos sobre la economía no remunerada de cuidados (por ejemplo, cuentas satélites que incorporen datos sobre el uso del tiempo).</p> <p>Modelo micro analítico del reparto de los ingresos, que incorpora un modelo del comportamiento económico (suministro mano de obra) y otros comportamientos (fertilidad) que sean sensibles a las diferencias de género.</p> <p>Sensible a la segregación de género, a las prácticas culturales y al impacto que produce la política en el apoyo o reconstrucción de las mismas.</p>

Mecanismo	Preguntas analizadas	Requisitos
4. Mainstreaming de género	¿Cómo se toma en cuenta la formulación, el diseño y la implantación de políticas? ¿Qué prioridades se da a reducir la desigualdad de género?	Cooperación entre las agencias gubernamentales y en el proceso de establecimiento de políticas Concienciar del alcance de los temas de género y tener la capacidad de buscar más aspectos ocultos de la desigualdad de género. Herramientas para evaluar las metas y prioridades relacionadas con las políticas.
5. Benchmarking	¿Se están alcanzando las metas específicas de igualdad de género?	Sensibilizar acerca de la complejidad de las desigualdades de género al establecer las metas y capacidad de localizar la política y otras influencias sobre fenómenos sociales particulares.

Fuente: Traducido de Rake, K. (2002), 'Gender Budgets: The experience of the UK's Women's Budget Group.

PPG y la OCDE

Downes, Von Trapp y Nicol (2016) definen para la OCDE en *Gender budgeting in OECD countries* la presupuestación con perspectiva de género como: “*integrar una perspectiva de género clara dentro del contexto general del proceso presupuestario, mediante el uso de procesos especiales y herramientas analíticas, con miras a promover políticas sensibles al género*” (p. 6). Aunque las prácticas en materia de presupuesto con orientación de género varían en los distintos países, mantienen tres categorías en común:

- La *asignación de recursos basada en el género*, por la cual las decisiones de política individuales y/o la financiación las asignaciones consideran el impacto de la decisión sobre la igualdad de género;
- *Presupuestos evaluados por género*, en los que el impacto del presupuesto en su conjunto esté sujeto al grado de análisis de género;
- *Presupuesto de género basado en las necesidades*, cuando las decisiones presupuestarias están respaldadas por evaluación de las necesidades de género.

La OCDE a través de esos autores adopta un análisis diferenciado de la presupuestación con perspectiva de género, considerando cada fase del proceso presupuestario y los diferentes actores institucionales en el proceso como posibles puntos de entrada para la formulación de políticas con perspectiva de género.

Este organismo clasifica “intervenciones” de PPG considerando que el ciclo presupuestario contiene diversas etapas donde se puede aplicar la perspectiva (OCDE, 2016). Desde ese criterio, establece una tipología de herramientas por momentos ex ante, durante y ex post, que se traducen a continuación:

- Enfoques ex ante de PPG:
 - *Evaluación ex ante del impacto de género*: evaluar las medidas presupuestarias individuales, antes de su inclusión en el presupuesto, por su impacto en la igualdad de género.
 - *Análisis de línea de base del PPG*: un análisis que se realiza periódicamente para evaluar cómo la asignación existente de gastos e ingresos gubernamentales contribuye (o no) a la igualdad de género.
 - *Evaluación de necesidades de género*: una evaluación cualitativa, que incluye puntos de vista y opiniones de las partes interesadas y representantes de la sociedad civil, del grado en que las políticas y programas gubernamentales satisfacen las necesidades de igualdad de género, con miras a identificar prioridades para la acción política en el contexto presupuestario.
- Enfoques concurrentes de PPG
 - *Perspectiva de género en el contexto del desempeño*: requisitos que prescriben que una proporción mínima de los objetivos de desempeño relacionados con el presupuesto esté vinculada a políticas sensibles al género.
 - *Perspectiva de género en la asignación de recursos*: requisitos que prescriben que una proporción mínima de los recursos presupuestados totales se asigne a políticas con perspectiva de género.
 - *Análisis de incidencia presupuestaria relacionado con el género*: el presupuesto anual se acompaña de una evaluación oficial, realizada por la autoridad presupuestaria central (o bajo su autoridad) del impacto general del presupuesto en la promoción de la igualdad de género, incluido un análisis desagregado por género de medidas políticas específicas. (relacionados tanto con los ingresos como con los gastos).
- Enfoques ex post de PPG
 - *Evaluación de impacto de género ex post*: Evaluación de medidas presupuestarias individuales, después de su introducción e implementación, específicamente por su impacto en la igualdad de género.
 - *Auditoría de género del presupuesto*: análisis independiente y objetivo, realizado por una autoridad competente diferente de la autoridad presupuestaria central, de la medida en que la igualdad de género se promueve y/o se logra efectivamente a través de las políticas establecidas en el presupuesto anual.
 - *Perspectiva de género en la revisión del gasto*: En el contexto de una revisión del gasto nacional, el género se incluye habitualmente como una dimensión distinta del análisis.

Con estas clasificaciones propuestas la OCDE realizó una encuesta en el año 2016. Esta muestra que dos tercios de los países miembros de la OCDE que utilizan presupuestos con

perspectiva de género pertenecen a la primera o la segunda categoría, y solo cuatro realizan una evaluación de las necesidades de género como parte del proceso presupuestario. En la tabla 4 se pueden observar los países que presentan avances según las clasificaciones de la OCDE.

Tabla 4. Tipologías de PPG aplicada a Países miembros OCDE

Categorías PPG		Uso de las Herramientas de PPG								
		Evaluación ex ante del impacto de género	Análisis de línea de base del PPG	Evaluación de necesidades de género	Perspectiva de género en el contexto del desempeño	Perspectiva de género en la asignación de recursos	Análisis de incidencia presupuestaria relacionado con el género	Evaluación de impacto de género ex post	Auditoría de género del presupuesto	Perspectiva de género en la revisión del gasto
Asignación de recursos basada en género	Bélgica	•								
	Japón		•							
	Finlandia		•	•	•					
Presupuestos evaluados por género	Islandia	•	•	•	•			•		
	Israel	•					•	•		
	Corea del Sur		•	•	•	•		•		
	España	•	•	•	•		•	•	•	
	Suecia	•		•	•	•			•	
	Austria	•		•	•		•	•		•
PPG basado en necesidades	México	•	•	•	•		•	•		•
	Holanda	•	•	•	•		•	•	•	•
	Noruega	•	•				•		•	•

Fuente: OCDE 2016.

5. Propuesta de presupuesto con perspectivas de género para la Provincia de Córdoba

La Provincia de Córdoba desde el año 2016, a través del Polo Integral de la Mujer, se desarrollan amplias acciones orientadas a reducir la violencia de género. Con la conformación en 2019 del Ministerio de la Mujer, se profundizó esa orientación con la aprobación para el ejercicio 2020 de un presupuesto que ascendió a \$769.601.000. Este se ejecuta en forma directa en cinco programas presupuestarios. No es posible observar en el presupuesto de la Provincia de Córdoba para el año 2020 programas transversales que impacten en otros ministerios.

Para encarar los próximos presupuesto surge la necesidad de articular y plasmar las distintas actividades en el presupuesto y producir información que permita estimar los recursos asignados y hacer un seguimiento del gasto en forma transversal con otras políticas. Si bien en diversas instituciones se realizan estudios estadísticos y registros clave para el análisis principalmente de violencia de género, se deben articular y actualizar estos esfuerzos entre las distintas oficinas para consolidar los registros y estadísticas, y hacer un seguimiento sistemático de las políticas y sus resultados. A los efectos de encarar la planificación del

ejercicio 2021, se comenzaron a analizar aspectos conceptuales del PPG y aspectos relacionados al sistema informático.

El primer aspecto importante para destacar es que la Provincia de Córdoba cuenta con un sistema único de administración financiera (SUAF) avanzado, de desarrollo propio y robusto. El sistema prevé la posibilidad de registrar gestión para resultados, aunque según informantes consultados no se realizan estudios detallados de evaluación presupuestaria. Pese a esto, el sistema está preparado para trabajar los esquemas de clasificadores de recursos y gastos e incorporar indicadores para un seguimiento de los programas presupuestarios.

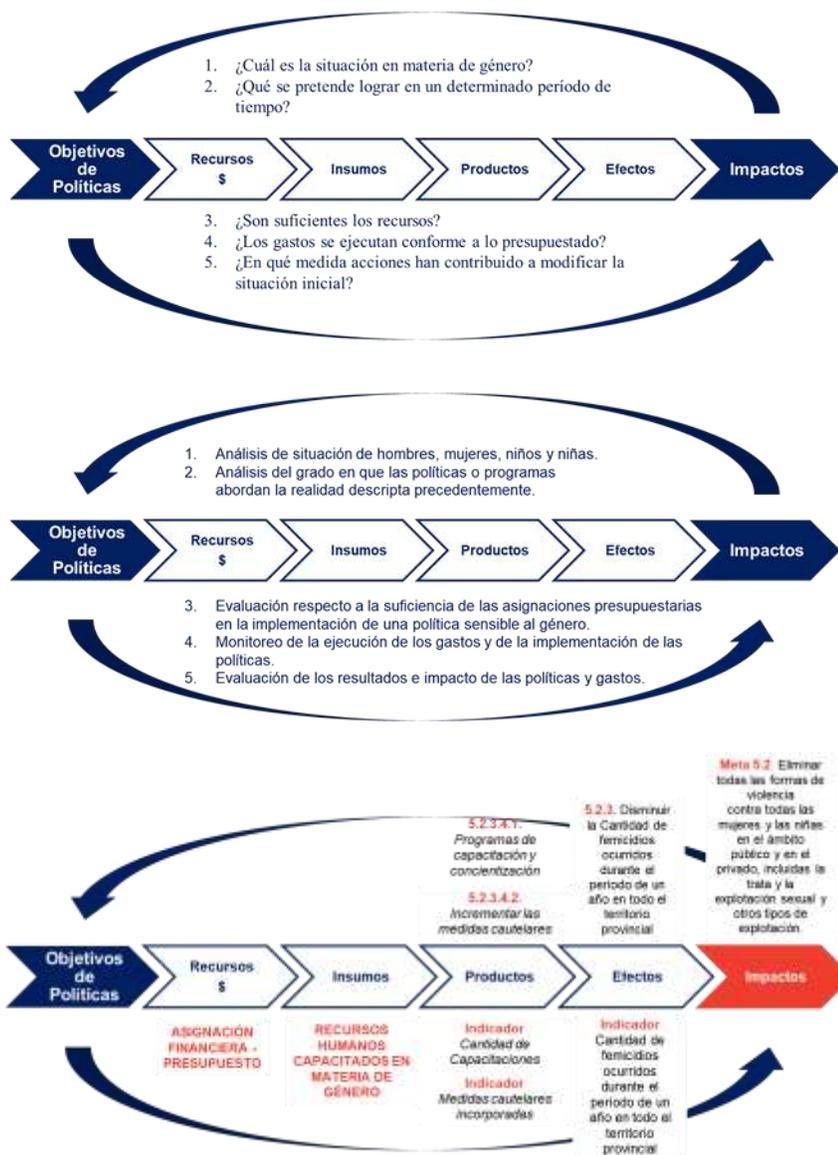
Con ese diagnóstico inicial y los principios adoptados de párrafo anteriores, para poder avanzar en un PPG en la Provincia de Córdoba, se propusieron dos objetivos a lograr mediante algunas líneas de acción. El primer objetivo, teniendo en cuenta los momentos ex ante, emplear mecanismos de *evaluación ex ante del impacto de género con Análisis de línea de base del PPG* combinando con *evaluación expost* (OCDE, 2016). En este objetivo implementar líneas de acción referida a la metodología para integrar las actividades realizadas y las políticas de género a las asignaciones presupuestarias. El segundo objetivo adaptar los requerimientos del sistema para acoplar clasificadores amigables y fáciles de entender que acompañen la información provista por indicadores de línea base. En este marco se hizo necesario proponer líneas de acción que refieran a la medición en los sistemas informáticos y la mecánica de recolección de información para realizar la planificación, el monitoreo y la evaluación de las políticas.

Para la primera línea de acción propuesta se tuvo en cuenta que, en materia de integración de enfoques, instrumentos y acciones, el denominador común es la gestión para resultados como concepto abarcador del presupuesto orientado a resultados (Elson, 2002; Sharp, 2003; Klatzer y O'Hagan, 2018). Adicionalmente, el enfoque del PPG desde una perspectiva transversal en la gestión para resultados. Para esto se definió un uso matricial de los programas presupuestarios como se conocen. Para cada política de género planteada se propuso realizar un análisis completo de la cadena de valor del modelo de gestión para resultados, siguiendo los cinco pasos propuestos por la South African Women's Budget Initiative and Gender Education and Training Network (2002), utilizando el sentido de direccionalidad de impacto a recursos para determinar las políticas y de recursos a impactos para definir los recursos e indicadores. La figura 1 muestra la propuesta de intervención de política. Con el objetivo de operativizar la gestión para resultados se propuso trabajar mediante la metodología del marco lógico para estructurar los problemas y articular las acciones del ministerio.

La segunda propuesta se basa en intervenir en el esquema de medición ampliando los clasificadores modernos con dos nuevos clasificadores. El primer clasificador propuesto se suma a los actuales clasificadores e identifica qué actor de la sociedad está relacionado con un recurso o gasto. En este sentido, el clasificador responde a qué actor de la sociedad genera un recurso y qué actores de la sociedad reciben una contraprestación, subsidio o gasto en general. El segundo clasificador propuesto es un clasificador transversal que identifica al PPG y su impacto en otros programas presupuestarios de las políticas de género.

Adicionalmente acompañar con indicadores de monitoreo y evaluación de resultados e impactos para medir la efectividad de las políticas orientadas por género que se implementen.

Figura 1. Definición de política GpR y 5 Pasos



Fuente: Elaboración propia sobre PNUD, BID (2016), Elson (2002) y South African Women’s Budget Initiative and Gender Education and Training Network (2002)

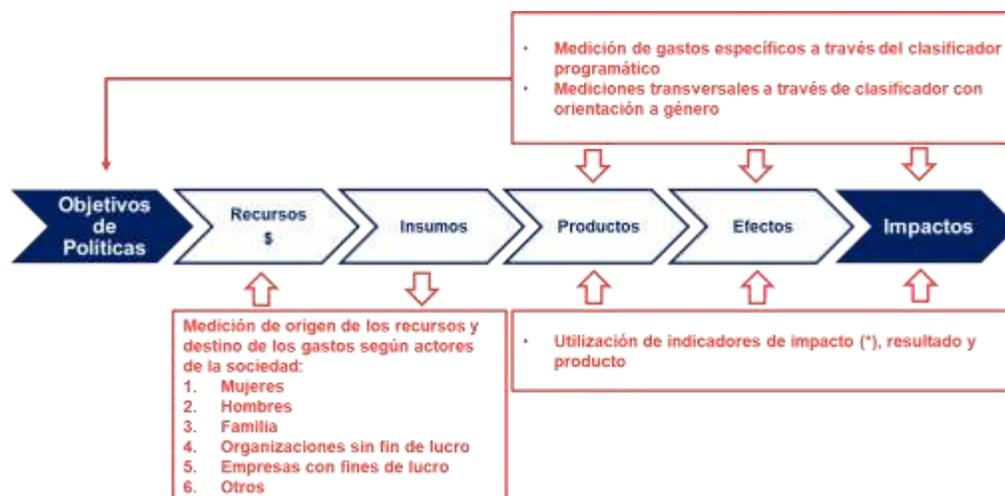
En la figura 2 se muestran el impacto de los clasificadores e indicadores en la cadena de resultados. Si bien los clasificadores presentan información básica y financiera, en la

actualidad representan una mecánica rápida para obtener información sobre los gastos gubernamentales. Además, se debe considerar la simpleza para el ingreso de los datos. Clasificadores excesivos o muy complicados suelen clasificarse en forma genérica por la ausencia de información de referencia que tienen quienes ingresen los datos.

El clasificador de actores de la sociedad se presenta como un clasificador común a recursos y gastos. Permite identificar los orígenes y aplicaciones de fondos considerando las siguientes categorías:

1. Orientación de recursos y gastos según actores
 1. mujeres
 1. 0 a 3 años
 2. 4 a 12 años
 3. 13 a 18 años
 4. 18 a 65 años
 5. desde 66 años
 2. hombres
 1. 0 a 3 años
 2. 4 a 12 años
 3. 13 a 18 años
 4. 18 a 65 años
 5. desde 66 años
2. familias
3. organizaciones sin fines de lucro
4. empresas con fines de lucro
5. otros

Figura 2. Propuesta de clasificadores para relevar y medir inversión en materia de género



Fuente: Elaboración propia sobre PNUD, BID (2016), Elson (2002) y South African Women's Budget Initiative and Gender Education and Training Network (2002)

La mayor especificación pretende mostrar sobre quienes se recauda y a dónde se aplica el gasto. Principalmente se entiende de utilidad para la clasificación del gasto. Además, permite ver como se produce la redistribución de los ingresos por parte de los gobiernos. El ancla a este clasificador está relacionada con el número de CUIT o CUIL de las personas, ya sean físicas o jurídicas. Como contrapartida, la atomización del clasificador puede implicar dificultades para su registración y la pérdida final de información. Por lo tanto, se debería recurrir a técnicas de costeo para poder hacer una distribución. Por ejemplo, la distribución de gasto en personal docente de escuelas secundarias podría ser dificultoso de imputar por el rango etario propuesto.

El segundo clasificador propuesto tiene como objetivo unificar la información en materia de género mediante la transversalidad en otros programas presupuestarios. De esta forma el gasto en educación por cuestiones de género en un colegio secundario que sólo impacta en los programas del ministerio de educación puede ser capturado y medido como parte de la política de género. En la figura 3 se presenta un ejemplo de este clasificador articulado con el clasificador por finalidad y función.²

Figura 3. Ejemplo de clasificador transversal propuesto con clasificador por finalidad y función

Clasificador Finalidad y Función	Clasificador transversal por orientación de género		
	Promoción al derecho de una vida libre de violencia de género	Promoción al derecho de acceso laboral	Promoción del derecho a la educación
Educación	9.000.000,00	3.000.000,00	80.000.000,00
Educación primaria	2.500.000,00	1.000.000,00	10.000.000,00
Educación Secundaria	5.000.000,00	1.000.000,00	20.000.000,00
Educación Universitaria	1.500.000,00	1.000.000,00	50.000.000,00
Servicios de Seguridad	50.000.000,00	500.000,00	1.500.000,00
Seguridad	50.000.000,00	500.000,00	1.500.000,00



Fuente: Elaboración propia sobre datos cuenta de inversión Provincial 2018

² No se avanzó respecto de los indicadores de producto, resultado e impacto.

6. Conclusiones

En el mundo se producen avances en materia de género y consecuentemente la necesidad de su identificación en los presupuestos públicos, con el objetivo de brindar información pertinente de las políticas de género implementadas. Estos presupuestos con perspectiva de género (PPG) son un instrumento imprescindible para las autoridades encargadas de diseñar y evaluar las metas de equidad social planteadas, contribuyendo al avance de la igualdad y equidad de género. En este trabajo se planteó como objetivo explorar las herramientas más utilizadas en los presupuestos con perspectivas de géneros, con el fin de proponer un modelo a la Provincia de Córdoba. Para llevar a cabo el objetivo se efectuó una revisión documental en las principales organizaciones feministas internacionales y organismos internacionales que vienen trabajando en la materia.

Los resultados de ese proceso arrojaron diversas experiencias partiendo desde la década de 1990 con la metodología de cinco pasos presentada por la South African Women's Budget Initiative and Gender Education and Training Network en 1994, seguido de experiencias como la de Diane Elson (2002) en análisis de tres dimensiones, y el análisis de gastos de Sharp (2003). Adicionalmente se relevó un resumen de las principales metodologías, instrumentos y acciones de integración de políticas y presupuesto en Europa sistematizado por Klatzer y O'Hagan (2018), y el criterio de transversalidad en las evaluaciones propuesto por la OCDE (2017).

Sobre la base de los relevamientos y un diagnóstico del estado de situación en materia de género de la Provincia de Córdoba, se constituyó una propuesta de intervención. En forma resumida, esa propuesta se basa en el modelo de gestión para resultados, combinando la metodología de los cinco pasos, y los elementos aportados por Elson (2002) y Sharp (2003). Las principales propuestas son aplicar el modelo de gestión para resultados, articulado con la metodología del marco lógico como estructurador de problemas e integrador de recursos resultados. Y la incorporación de nuevos clasificadores e indicadores en el sistema informático de la Provincia, que cuenta con la robustez necesaria.

El estudio, así como la propuesta, presentan algunas limitaciones que abren la posibilidad de estudios complementarios. En primer lugar, el énfasis del diseño está puesto sobre los aspectos de gastos presupuestarios. Si bien la categoría "actores sociales" representa un clasificador común a recursos y gastos, el trabajo no aporta elementos de análisis para créditos fiscales o gastos fiscales con perspectivas de género. En segundo lugar, presenta los principales enfoques en forma resumida sobre la base de los distintos documentos estudiados. Dada la problemática actual, requieren ser analizados en mayor profundidad para poder abordar el tema con la mayor precisión posible. Adicionalmente, expandir el universo de estudio a más revistas de investigación internacionales con experiencias probadas de los instrumentos presentados. Tampoco se abordó el presupuesto de género desde una

perspectiva legal en la Provincia de Córdoba, ni en Argentina, pudiendo hacerse a futuro referencias en aspectos Constitucionales.

Bibliografía

- Aguilera, L. (2016). *Ero En Proyectos De Presupuestos Subnacionales*.
- Andrei, A. (n.d.). *OECD Gender Budgeting Framework*.
- Bellamy, K. (2002). *La Introducción de los Presupuestos de Género y el Grupo de Mujeres del Reino Unido*.
- Bellamy, K. U. W. ' s B. G. (2002). Gender budgeting. A Background paper for the Council of Europe ' s Informal Network of Experts on Gender Budgeting. In Council of Europe (Ed.), *Group* (Issue November). <https://wbg.org.uk/wp-content/uploads/2016/11/Gender-Budgets-Council-of-Europe-Bellamy-2003.pdf>
- Benería, L. (2005). Trabajo productivo / reproductivo, pobreza, y políticas de conciliación en América Latina: consideraciones teóricas y prácticas. *Cohesión Social, Políticas Conciliatorias y Presupuesto Público. Una Mirada Desde El Género*, 75–88.
- Budlender, D., Elson, D., & Hewitt, G. (n.d.). *Make Cents Understanding gender responsive budgets*.
- Christie, T., & Thakur, D. (2016). Caribbean and Pacific Islands: A Survey of Gender Budgeting Efforts. *IMF Working Papers*, 16(154), 1. <https://doi.org/10.5089/9781475520057.001>
- D'Alessandro, Mercedes. (2018). Economía feminista. Las mujeres, el trabajo y el amor.
- Downes, R., & Nicol, S. (2020). Designing and implementing gender budgeting – a path to action. *OECD Journal on Budgeting*, 20(2). <https://doi.org/10.1787/689198fa-en>
- Downes, R., Von Trapp, L., & Nicol, S. (2016). Public Governance and Territorial Development Directorate Gender Budgeting in OECD countries Gender budgeting in OECD countries. *OECD Journal on Budgeting*, 3.

- Elson, D. (2006). *Budgeting for Women ' s Rights : for Compliance with CEDAW*.
- Governance, F. (2001). Papers from a High Level International. In *North* (Issue October).
- Himmelweit, S. (2002). Making visible the hidden economy: The case for gender-impact analysis of economic policy. *Feminist Economics*, 8(1), 49–70.
<https://doi.org/10.1080/13545700110104864>
- Iglesias, C. (n.d.). *Agradecimientos*.
- Instituto Nacional de las Mujeres INMUJER, & ONU Mujeres. (2014). *Experiencias internacionales en la elaboración de presupuestos públicos con perspectiva de género*.
- Instituto Vasco de la Mujer (EMAKUNDE). (2007). *Presupuestos Públicos en Clave de Género*. 245.
http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_informes/es_emakunde/adjuntos/pres_pub_clave_genero_es.pdf
- Janosik, S. M. (2005). Summary for Policymakers. In Intergovernmental Panel on Climate Change (Ed.), *Climate Change 2013 - The Physical Science Basis* (Vol. 42, Issue 4, pp. 1–30). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Jubeto, Y. (2007). Experiencias europeas en presupuestos con enfoque de género: una revisión crítica. *Aequalitas: Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades Entre Mujeres y Hombres*, 21, 6–24.
- Kolovich, L., & Shibuya, S. (2016). Middle East and Central Asia: A Survey of Gender Budgeting Efforts. *IMF Working Papers*, 16(151), 1.
<https://doi.org/10.5089/9781475519983.001>
- Las Heras, J.M. (2018) Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un enfoque sistémico desde la visión de la producción. 4ª Edición. Ed. Buyatti. Buenos Aires.
- O'Hagan, Angela; Klatzer, E. (2018). *Gender Budgeting in Europe* (A. O'Hagan & E. Klatzer (Eds.)). Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-64891-0>
- OECD. (2020). *Thailand: Gender Budgeting Action Plan*.
- Oficina de Presupuesto del Congreso. (2019). *Inclusión de la perspectiva de género en los presupuestos públicos*. 42. <https://www.opc.gov.ar/informes/inclusion-de-la-perspectiva-de-genero-en-los-presupuestos-publicos/>
- Pérez Fragoso, L., & Rodríguez Enríquez, C. (2016). Western Hemisphere: A Survey of Gender Budgeting Efforts. *IMF Working Papers*, 16(153), 1.
<https://doi.org/10.5089/9781475520040.001>
- Quinn, S. (2016). Europe: A Survey of Gender Budgeting Efforts. *IMF Working Papers*, 16(155), 1. <https://doi.org/10.5089/9781475520088.001>
- Rake, K. (2002). Gender Budgets: The Experience of the UK's Women's Budget Group. *Gender Balance and Equal Finance, March*.
- Sharp, R. (2003). *Budgeting for equity: Gender budget initiatives within a framework of performance oriented budgeting*. United Nations Development Fund for Women (UNIFEM). <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/media/publications/unifem/budgetingforequity1sthalf.pdf?la=en&vs=1006>
- Sharp, R. (2013). A framework for linking output and outcomes budgeting and gender responsive budgets. *Budgeting for Equity: Gender Budget Initiatives within a Framework*

- of Performance Oriented Budgeting*, 51–86.
- Sobre, I., & Cuenta, L. A. (2019). *LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Metodología Mayo de 2019*.
- Stotsky, J. (2016). Gender Budgeting: Fiscal Context and Current Outcomes. *IMF Working Papers*, 16(149), 1. <https://doi.org/10.5089/9781475575460.001>
- Stotsky, J., Kolovich, L., & Kebhaj, S. (2016). Sub-Saharan Africa: A Survey of Gender Budgeting Efforts. *IMF Working Papers*, 16(152), 1. <https://doi.org/10.5089/9781475520033.001>
- Stotsky, J., Shibuya, S., Kolovich, L., & Kebhaj, S. (2016). Trends in Gender Equality and Women's Advancement. *IMF Working Papers*, 16(21), 1. <https://doi.org/10.5089/9781475592955.001>
- Stotsky, J., & Zaman, A. (2016). The Influence of Gender Budgeting in Indian States on Gender Inequality and Fiscal Spending. *IMF Working Papers*, 16(227), 1. <https://doi.org/10.5089/978147555219.001>

Tabla 5. PPG por País, Año, iniciativas

País	Año inicio PPG	Apoyo de organismos o agencias internacionales	Iniciativa del gobierno	Atado a objetivos de desarrollo del milenio, planes de desarrollo o planes de equidad de genero
Philippines	1995	SI	SI	SI
Bangladesh	1997	SI	SI	-
Namibia	1997	SI	SI	-
Sri Lanka	1997	SI	SI	-
South Africa	1998	SI	SI	NO
Fiji	1999	SI	SI	-
Malawi	1999	SI	SI	-
Tanzania	1999	SI	SI	SI
Bolivia	2001	SI	SI	SI
Paraguay	2001	SI	SI	-
El Salvador	2002	SI	SI	SI
Marshall Islands	2002	SI	SI	-
Morocco	2002	SI	SI	SI
Rwanda	2002	SI	SI	SI
Samoa	2002	SI	SI	-
Mozambique	2003	SI	SI	-
Senegal	2003	SI	SI	SI
Ukraine	2003	SI	SI	SI
Uganda	2004	SI	SI	SI
Afghanistan	2005	SI	SI	SI
Ecuador	2005	SI	SI	SI
Egypt	2005	SI	SI	SI
Pakistan	2005	SI	SI	SI
Bhutan	2006	SI	SI	-
Thailand	2006	SI	SI	-
Ghana	2007	SI	SI	SI
Mauritius	2007	SI	SI	-
Angola	2008	SI	SI	-
Ethiopia	2008	SI	SI	SI
Kazakhstan	2008	SI	SI	SI
Peru	2008	SI	SI	-
Armenia	2009	SI	SI	-
Cameroon	2009	SI	SI	-
Korea	2009	SI	SI	SI
Timor-Leste	2009	SI	SI	SI
Jordan	2010	SI	SI	-
Zambia	2010	SI	SI	-

País	Año inicio PPG	Apoyo de organismos o agencias internacionales	Iniciativa del gobierno	Atado a objetivos de desarrollo del milenio, planes de desarrollo o planes de equidad de genero
Uruguay	2011	SI	SI	-
Albania	2012	SI	SI	SI
Dominican Republic	2012	SI	SI	-
Kenya	2012	SI	SI	-
Nigeria	2012	SI	SI	SI
North Macedonia	2012	SI	SI	SI
Benin	2013	SI	SI	-
Nicaragua	2013	SI	SI	-
West Bank and Gaza	2014	SI	SI	-

Fuente: FMI (2016) Gender Survey